

ANEXO VII- CONVOCATORIA DE VACANTE

Vacante de Personal Docente en Centro Privado Concertado

COLEGIO

Denominación	COOPERATIVA DOCENTE SANTA EULALIA
Dirección	Calle Atarazanas número 10
Código Postal-Localidad	06800- Mérida
Teléfono-Fax	924301801
Correo electronico	vacantecooperativamerida@gmail.com

VACANTE

Nivel Educativo	Profesor/a Lengua e Inglés . Educación Secundaria.
Nº horas lectivas	7 horas semanales por aumento de Ratio.
Titulación requerida	Cualquier titulación de Licenciado del área de Humanidades o Graduado o Graduada o equivalente de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades y además acreditar una experiencia docente o una formación superior adecuada para impartir el currículo, y el dominio de la lengua correspondiente*. Licenciado en Filología, Filosofía y Letras (Sección Filología). Licenciado, Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación, en la lengua correspondiente.
Fecha de incorporación	Octubre de 2026
Plazo y lugar de presentación de solicitudes	Cinco días a partir de la fecha de publicación. Envío CV y fotocopia de documentación acreditativa a dirección e-mail anteriormente citado

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO

En base a lo establecido en el art. 17.2 del Decreto 60/2023, de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura: Se deberán respetar, en todo caso, los principios de méritos y capacidad .	1.- Experiencia docente en Ed. Secundaria.
	2.- Conocimiento y Experiencia en aprendizaje Cooperativo.
	* Consultar Anexo I de Criterios Aprobados por Consejo Escolar

* La entrevista personal se les comunicará a los interesados que obtengan las 3 mejores puntuaciones.

En Mérida, a 15 de octubre de 2026

Inspector de Educación.

El Representante de la Titularidad


RUBÉN E. DORADO MURILLO

76256121N
FRANCISCO
JAVIER
CIDONCHA (R:
F06027676)
Firmado digitalmente
por 76256121N
FRANCISCO JAVIER
CIDONCHA (R:
F06027676)
Fecha: 2026.10.14
13:23:07 +02'00'

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO

El consejo Escolar del Colegio Cooperativa Docente Santa Eulalia, con arreglo a la normativa vigente de referencia, establece los siguientes criterios de selección de personal docente para los aspirantes a profesores del Centro.

TITULACIONES Y ACREDITACIONES. (Máximo 1 puntos)

1.-Otras titulaciones universitarias o especialidades, además de la exigida, relacionadas con las materias a impartir (1 punto)	
---	--

EXPERIENCIA DOCENTE (Máximo 6 puntos)

1.- Por cada curso completo trabajado en centros concertados (1 punto)	
2.- Por cada curso completo trabajado en otro centro (0,5 puntos)	
3.- Periodos superiores a 5 meses en centros concertados (0,5 puntos)	
4.- Periodos superiores a 5 meses en otros centros (0,25 puntos)	

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y MÉRITOS (Máximo 2 puntos)

1.- Asistencias a cursos relacionados con la convocatoria (por cada crédito 0,10)	
2.- Otros cursos o acciones formativas (por cada crédito 0,5)	

ENTREVISTA PERSONAL (Máximo 5 puntos) * Solo para los aspirantes de mayor puntuación

1.- Sobre el curriculum profesional	
-------------------------------------	--

*Una vez estudiadas por la comisión todas las solicitudes, serán convocados telefónicamente las 3 mejores puntuaciones para la realización de la entrevista personal.


 RUBÉN E. DORADO MURILLO